

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.303

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta  
Resto de España. . . . . Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero . . . . . Id. SEIS id.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Miércoles 3 Diciembre 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE PRENSA, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

BARCELONA AL DIA

## ALREDEDOR DE LA CRISIS

2 de Diciembre

Hoy, en Barcelona, se han dedicado los comentarios con preferencia a la crisis ministerial que al lock-out y a las diferencias entre patronos y obreros.

La crisis ha sido el tema de todas las conversaciones. Y su solución ha intrigado a mucha gente. Acerca de ella se han hecho toda suerte de conjeturas y de cábalas, pero todas ellas descabelladas, y, por lo tanto, completamente gratuitas.

Nadie podrá negar que la situación actual de España no era la más propicia para que se planteara una crisis por tan fútiles motivos como los que han originado la dimisión del ministerio Sánchez Toca.

Lo ha dicho en Madrid, al salir de Palacio después de exponer su opinión al rey, el ex-presidente del Congreso señor Villanueva: «La cuestión que ha motivado la crisis —ha indicado— no merece el nombre de militar, puesto que afecta a un arma sola, que es la infantería.

«Es realmente una cuestión interna, de las muchas que surgen a cada paso en todas las entidades y que por ello no reviste más gravedad que otra cualquiera de las que hemos visto surgir en el mismo seno de la milicia, y resolverse sin que afecten al Gobierno.»

Ante la infinidad de conflictos que hay pendientes de solución, y algunos tan importantes y de tan difícil encauzamiento como son los de Cataluña y de Málaga, no podría explicarse nadie el que el Gobierno desertara de su puesto de honor.

Ha sido una cuestión de delicadeza, han dicho de Madrid. Perfectamente. Pero ni cuestiones de delicadeza, ni cuestiones de amor propio tienen suficiente trascendencia para que un Gobierno abandone un solo instante, conflictos tan urgentes y que requieran tan inmediato arreglo como los de Barcelona y los de Málaga.

Y un Gobierno de la solvencia del presidido por el señor Sánchez Toca, uno de los políticos más cultos y más preparados de España, no podía ni debía sacrificarse por una cuestión interna de las que se promueven en toda colectividad. Y con mayor motivo después de haberse sabido mantener digno, fuerte y enérgico ante las ridiculeces y los vergonzosos escándalos del cacique de Mula, y las baladronadas e insensateces de la Federación Patronal.

Yo no puedo ser sospechoso en ese elogio al Gobierno. Y puede decirse muy alto que el Gobierno que ha dimitido, era uno de los pocos Gobiernos, quizá el único, que de la Restauración acá, han trabajado de verdad, con entusiasmo y con buena fe. Si ha acertado o no ha acertado, es asunto aparte. Lo que sí puede decirse es que ha enfocado muy bien su actuación en los conflictos sociales. España no puede substraerse a estos momentos de transformación mundial, y de ahí que la conducta del ministerio Sánchez Toca, pueda considerarse muy seria y atinada.

Y refuerzo esta modesta opinión mía, con las siguientes palabras, que, una personalidad tan independiente y de tanto relieve como es don Basilio Parafío, ha dicho a un notable periodista, que le ha preguntado su parecer acerca del Gobierno, poco antes de conocerse la crisis:

«Un gran bien para España, y Sánchez Toca la mejor inteligencia, el espíritu más sereno de todos nuestros gobernantes. Hay media docena de Romanones, algunos García Prieto; pero no hay más que un Sánchez Toca.»

\*\*\*

A juzgar por las noticias que aquí se han recibido al escribir estas cuartillas, parece que en Madrid, por esta vez —¡qué cosa más extraña!— se ha impuesto al buen sentido, y todos los políticos llama-

dos a consulta han aconsejado al rey que debía seguir tal como estaba constituido el Ministerio Sánchez Toca.

Este debe continuar gobernando hasta la aprobación de los Presupuestos, y en el interin, con la fuerza que supone esta ratificación de confianza, ha de abordar resueltamente la solución de los conflictos de Barcelona, en la seguridad de que, en cuanto toque a los patronos catalanes la parte sensible, que es el bolsillo, arriarán velas y se declararán en franca retirada.

Son así nuestros «señores Esteves».

José GAYA PICÓN

## La familia moderna

Dice un autor higienista, que toda civilización que no tenga por objeto aumentar el bienestar material e intelectual de los ciudadanos fomentando la robustez del cuerpo, desplegando convenientemente los alcances del espíritu, alargando la vida y facilitando los medios de precaver las enfermedades y los peligros de muerte, es una civilización contraria a su mismo objeto: debe considerarse como una degradación y no como un progreso social.

¿Cómo está organizada la familia en nuestras sociedades civilizadas y en qué condiciones fisiológico-morales y materiales se halla?

Puede decirse que ya no existe la ley de castas; pero nos quedan sus reminiscencias, como de la Inquisición nos decía Calderón que todos los españoles tenemos un Torquemada en el cuerpo. En el cuerpo tienen también las clases privilegiadas su orgullo feudal, aunque atiendan a un conjunto de hipócrita armonía que se denomina sociedad.

La teocracia, en pugna con todas las demás clases, sólo para ella pretende el imperio del mundo; las aristocracias de la sangre, del dinero y aun del talento, considerándose superiores a las otras, orgullosas y altaneras, no quieren confundirse con ellas; la burocracia veja y esquima a las productoras; y la mesocracia, privilegia-

da por la organización del trabajo, tampoco quiere desprenderse del monopolio que ejerce sobre la última clase, la clase proletaria.

El exceso de las riquezas es la fuente de las inmoralidades y de las corrupciones. El hombre que se encuentra con una fortuna quiere «disfrutarla», y disfrutar de una fortuna quiere casi siempre andar en pos del vicio, de la crápula, de la disolución.

Con el inmoderado deseo de lujo, de placeres y de comodidades de los ricos, cunde en ellos la inmoralidad, siendo el ejemplo asaz pernicioso para la familia, que de todo ve menos virtud y moralidad.

La primera base para constituir una buena familia, según opinión de un distinguido publicista, estriba indudablemente en que los individuos que deban formarla, el hombre y la mujer, que van a unirse para el más trascendental acto de la especie humana, se confundan a calor del más bello y generoso de los sentimientos, de la más noble y sublime de las pasiones: es preciso que se reúnan bajo un mismo techo impulsados por el amor. El matrimonio que no se efectúa bajo esta base, comienza ya por la desmoralización.

Esto sentado, cabe pensar y meditar acerca de la solidez de ciertos matrimonios y pronosticar indefectiblemente su nueva vida. Porque, vamos a ver, ¿en qué circunstancias se verifican los matrimonios en las clases elevadas?

Cuando un hijo de familia noble llega a la mayor edad, sólo le preocupa una condición de su próxima esposa: la dote. Las condiciones morales no le preocupan. Y se comprende, porque siendo una enseñanza bíblica que el trabajo es un castigo, nuestras clases elevadas lo conceptúan, pues, como una deshonra; y ¿cómo vivirían si no pudieran contar con unas rentas bien saneadas?

Las damas elegantes aquilatan los grados de valer de su futuro esposo y hasta sus prendas personales, por los trenes que pondrá a su disposición, por los criados que podrá mandar y por las joyas y galas que podrá lucir, habiendo muchísimas señoritas que prefieren un viejo, aunque sea li-

bertino, en estas condiciones, a un joven que sólo podría darles un corazón lleno de amor y el producto de una incesante laboriosidad y asiduo trabajo.

Resultado de esas uniones sexuales, en que no entra el amor, es el más escandaloso libertinaje y la más repugnante depravación. Esta, al menos, es la regla general de cómo está constituida la familia y de lo que son los matrimonios entre las personas de alta alcurnia, pasando por alto la descripción de escenas de familia altamente repugnantes.

La mesocracia, o sea la clase media, está en mejores condiciones para constituir familia, si no tuviera el defecto de querer imitar y seguir las huellas de la corrupción aristocrática. El lujo en las mujeres y el sensualismo en los hombres son causa constante de inmoralidades y corrupciones domésticas.

Los matrimonios entre obreros son, como es consiguiente, los en que por menos entra la especulación. De ahí la inmoralidad de las riquezas excesivas, que no permiten, como al desheredado, realizar el matrimonio al calor del agrado mutuo, de la simpatía, del cariño, del amor.

Mas pudiendo realizar el obrero su unión sexual en buenas condiciones morales, ¿puede, en cambio, hacer lo mismo en las indispensables condiciones físicas? ¿Bastan éstas para la vida fisiológica del matrimonio?

Viene la más santa de las misiones humanas, viene la reproducción de la especie, y al más pequeño contratiempo el obrero no puede asistir convenientemente a su mujer, el obrero no puede cuidar a su hijo, tiene que acudir a un trabajo que no le da en aquel momento para las más apremiantes necesidades; y ha de ver sucumbir al adorado objeto de su corazón por no poder pagar una operación o una consulta facultativa.

Y aun saliendo en bien de todas sus tribulaciones, la vida conyugal le acarrea tal cúmulo de fata-

lidades, que no es extraño ver agrupaciones y colectividades dedicadas exclusivamente a la «procreación sexual ordenada», una de las más grandes inmoralidades si no la apoyaran la carencia absoluta de pan y la miseria más desconsoladora, que claman por las limitaciones matrimoniales, de acuerdo con las doctrinas malthusianas.

José FAMADES

DES DE BAGUR

En Francisco Pi

Pot dir se que jove encara, a seixanta tres anys, ha mort el Dr. Francisco Pi i Pi. En la seva joventut milità en el partit federal i en diferents èpoques de la seva vida havia somniat en la transformació d'un Bagur just i equitatiu en tots els ordres. Els intents de prova foren repetits i en tots ells es vegé en el més absolut aislamiento, Desfetes ses pures ilusions, últimament i amb dolor es retirà a la vida privada, dedicant-se per complert a la seva professió, la medicina. Verdaderament aimant de Bagur i d'un passat que per ara no torna, ell l'havia invocat moltes vegades com per clavar en el cervell dels bagurencs que dit passat fou l'origen de l'independència d'aquest poble. Fent-se càrrec de les grans crisis que en repetides ocasions sofreix la classe obrera, mai havia sigut exigent vers aquells que se'ls havia agravat el viure a causa d'una malaltia. Considerat tantes vegades, respectuós sempre, nosaltres desitjariem que son comportament fos imitat. Rebi la seva familia en aquesta dura prova, nostre més sincer condol.

Asamblea de Secretarios

Esta mañana se ha celebrado la anunciada asamblea de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, en el salón de sesiones de nuestro municipio. La concurrencia ha sido extraordinaria. El referido local estaba lleno. Se ha

acordado protestar contra el R. D. de 20 de Noviembre último regulando el sueldo de Secretarios y empleados municipales, pidiendo su reforma en el sentido de establecer nuevas escalas de sueldos equiparándolos a los de los funcionarios del Estado, inamovilidad y derecho de permúta mediante aquiescencia de los Ayuntamientos. Tratóse del proyecto de montepío de los funcionarios municipales, autorizándose a los Delegados de la Asociación de Secretarios para sostener el dictamen de una ponencia en la próxima reunión que debe celebrarse en Barcelona terminó dándose un voto de gracias al Sr. Administrador de Contribuciones por la reducción del número de listas cobratorias para el cuarto trimestre del corriente año.

Poco después ha tenido lugar la Asamblea de representantes de Municipios en el mismo salón consistorial, asistiendo 150 y hallándose adheridos y representados 44 más. El alcalde de Puigcerdá don Valentín Gorriz asumía la representación de la mayoría de los pueblos de la Cerdaña. Abierta la sesión el Alcalde de esta ciudad don Federico Bassols ha saludado a los asambleístas, exponiendo el motivo de la reunión para protestar contra los innumerables impuestos por el Estado a los Municipios.

La mesa presidencial ha sido nombrada por aclamación, siendo elegidos los Alcaldes de Gerona, Puigcerdá, La Bisbal, Mediñá y Massanet de la Selva. Actuó de Secretario, el de Santa Coloma de Farnés, don Arturo Baldrís. Leyóse una comunicación de Cassá de la Selva oponiéndose a los fines de la Asamblea, por entender que en los momentos actuales constituían una perturbación y que por patriotismo se adhería a la Asamblea. El señor García, Secretario del Ayuntamiento de Figueras y Presidente de la Asociación de Secretarios, ha expuesto el objeto de la Asamblea, dando lectura a una Memoria, en la que protesta de los servicios que los Ministerios y oficinas provinciales imponen a los Ayuntamientos y proponiendo no sean desempeñados todos aquellos trabajos no prescritos por las disposiciones vigentes y no ordenadas por los ministerios. En ella también pedía fuera exigido el abono de los trabajos extraordinarios que se prestan.

Seguidamente levéronse las conclusiones expuestas en la memoria presentada por el señor Tubau, por las que se propone que, si el Estado continúa pretendiendo que sigan prestándose los servicios señalados, considere a los Secretarios como funcionarios públicos, con opción a empleos, y reconozca sus derechos de escalafón a un año de servicio e inamovilidad en el cargo.

El Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad señor Viñas, ha leído las conclusiones acordadas por la Comisión organizadora, que son las siguientes:

Protestar de la abusiva interpretación dada al artículo 73 de la ley electoral y de que se obligue a prestar servicios que solo tienen relaciones de demarcación con los Ayuntamientos, como son las reformas sociales y del censo; formular recurso de queja contra las infundadas exigencias de las disposiciones de los poderes ejecutivos y legislativo; pedir la derogación de las que imponen a los Ayuntamientos, servicios propios

de la administración central o provincial; recabar del Gobierno y representación parlamentaria una reforma del régimen local que garantice la independencia de las funciones municipales; encargar a la comisión ejecutiva que redacte una exposición que deberá ser elevada al Jefe del Gobierno; e interesarse de los Ayuntamientos de las capitales de provincias españolas convoquen asambleas para determinar la adhesión a estas bases y formar una comisión que determine la acción general conjunta.

Ha hablado luego don Cándido Closa, secretario de la Corporación municipal de Ripoll, estudiando el concepto de municipalidad, y proponiendo vaya la comisión a Madrid para gestionar la realización de los acuerdos tomados.

El señor marqués de la Torre pidió se añadiese a las conclusiones la petición de autonomía municipal. El señor Górriz, alcalde de Puigcerdá, adhirió a lo manifestado por el señor Closa y creyó inútil la petición de autonomía propuesta por el marqués de la Torre.

Ha cerrado el acto el señor Bassols, alcalde de esta ciudad, diciendo que debemos esperar la próxima renovación de la presidencia de los Consistorios, y mostrándose optimista, si los Ayuntamientos saben hacer valer su voluntad.

En medio del mayor entusiasmo han sido aprobadas las conclusiones.

Cambios facilitados por la BANCA BUSQUETS

Ciudadanos 5 y Herrerías Viejas 6. GERONA

Día 3 de Diciembre de 1919

Cheque Francos.	48'75
» Suizos.	92'25
» Libras Esterlinas	19'70
» Dollars.	5'03
» Liras.	40'—
» Marcos.	12'—
» Coronas.	—
Oro Alfonso.	102'25
» Isabel.	104'—
» Onzas.	103'—
» Onzas Medias.	103'—
» Cuartos de onza.	101'25
» Pequeño.	120'—
» Dollars.	5'21
» Libras Esterlinas.	26'—
» Francos.	102'—

Vea V. las películas del Programa Ajuria

Cámara de Comercio

En la sesión de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, bajo la presidencia del señor Vancells, tomáronse los siguientes acuerdos:

Acceder a la petición de la entidad «Feria de Barcelona» de designar un delegado en esta ciudad.

Prestar su conformidad al criterio sustentado por la Comisión de Burgos de iniciativas ferroviarias relativo a la necesidad de conservar un solo ancho de la vía normal en los ferrocarriles de la provincia.

Apoyar la instancia de la Cá-

SÁBAT, COSTA Y C. IA

(S. EN C.)

Teléfonos:

Urbano, Interurbano, 90

BANQUEROS

PROGRESO, NÚM. 9 (Carrer Nou)

GERONA

Operaciones de Banca, Bolsa, Cambio, Giros, Valores, Cupones, Monedas, Cooperación de Ahorro y Crédito, Préstamos sobre Contratos y Valores y Colocación de Capitales sobre Primeras Hipotecas.

Cuentas corrientes sobre Francos, Libras, Marcos, Coronas, Liras y Dollars, abonando intereses convenidos; y en Pesetas los siguientes:

A la vista	2 por 100
A 3 meses plazo	3 por id
A 6 meses plazo	4 por id
Al año	5 por id

Negociamos los Cupones de Deuda Exterior, Interior y Amortizable 4 por 100 y Cédulas Uruguay y Argentinas 6 por 100 de 1.º de Enero de 1920.

para de San Feliu de Guixols a la Presidencia del Consejo en súplica de medidas para regularizar los cambios extranjeros en beneficio del comercio de exportación.

Remitir a don Joaquín Aguilera, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, las observaciones acordadas por la Cámara relativamente a la revisión de valores.

Aprobar el proyecto de Presupuesto ordinario de la Corporación para el próximo año 1920 y elevarlo para su sanción a la dirección general de Comercio.

Dar un voto de confianza a la Comisión de Legislación y Aranceles para resolver lo conveniente acerca la reclamación de algunos agentes de aduanas de Portbou.

Fué elegido miembro por el Grupo 2.º, categoría 1.ª de la Sección de Industria, don Esteban Solés y Torrent, como gerente de la sociedad «Tomás, Solés y C.ª»

Lo fué asimismo por el Grupo único, categoría 1.ª de la sección de comercio don, Carlos Martínez Massa.

Fué elegido contador don Francisco de A. Roca, y presidente de la sección de Industria don Alfonso Teixidor.

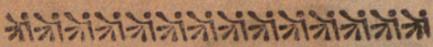
Se otorgó un voto de confianza a la Mesa para que nombre los 36 vocales y 36 suplentes que han de constituir la Comisión mixta.

Resultaron amortizadas las obligaciones de la extinguida sociedad «Fomento» números 2, 18, 29, 52, 53, 62, 95, 99, 100 y 115.

La Cámara quedó enterada de la R. O. del Ministerio de Fomento aprobando el presupuesto extraordinario para el funcionamiento de la Escuela nocturna de comercio: de haber sido confeccionado por la Secretaría el Censo patronal; de haber quedado cumplimentado el servicio reclamado por la dirección general de Comercio relativo al envío de una relación de las sociedades mercantiles constituidas en la provincia; y de la circular de la misma Dirección sobre cobro de las cuotas a los electores en el primer trimestre del próximo año 1920.

El presidente propuso y fué acordado por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Federico Rahoia y Tremols, insigne economista y distinguido publicista que representó a esta provincia en el Senado en varias legislaturas.

Joyería y Novedades Massot Platería, 18.—GERONA



FUMADORES! ¿Quereis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TODAS PARTES

CRONICA

Se ha fijado un plazo de treinta días para que sean retirados los lios de ropa abandonados por obreros procedentes de Francia, en la Inspección de Sanidad de Port bou.

Los Ayuntamientos de esta provincia deberán remitir sus presupuestos ordinarios a la Sección de Cuentas del Gobierno civil, por todo el día 15 del mes actual.

Vendo máquinas escribir «Adler» y «Underwood núm 5», en perfecto estado

Carmen, 58, bajos, de 3 a 4

Se ha dictado una real orden de instrucción pública, modificando el arreglo escolar de S. Martín de Llémana, creando una escuela mixta servida por maestra, en el agregado de Granollers de Rocacorba.

Almacén de pianos manubrios de alquiler.

Reparaciones de todas clases y cambio de música a los cilindros.

Gran surtido de Laúts y bandolinas.

Luis Ferrer

Caldas de Malavella. (Gerona).

Han sido designados para desempeñar la dirección de la Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña, el distinguido profesor de la misma don Carlos Pi y Suñer, y para la jefatura de los servicios de Acción Social Agraria, al conocido publicista don José M.ª Rendé.

Han sido nombrados Juez municipal de Salt y Suplente del mismo cargo, respectivamente, nuestros distinguidos amigos y correligionarios don Angel Comalada Calsals y don Emilio Pibernat Viader.

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 4. A las 16

La crisis resuelta

Conseguido por el señor Sánchez de Toca, un plazo de varias horas para decidir sobre si aceptaba o no la ratificación de poderes hecha por el rey, el presidente dimisionario convocó Consejo de ministros, que se efectuó en la Presidencia a las cinco y media de la tarde, al que asistieron todos los consejeros menos el general Flores, que ha sufrido una grave complicación en la dolencia que sufre. Todos ellos se mostraban extrañados de la llamada y de la noticia que les facilitaron los periodistas de la continuación del Gobierno.

El señor Prado y Palacio, anunció que, hasta tal punto desconocía lo ocurrido, había preparado para la misma noche un viaje a Andalucía; el señor Burgos sorprendióse sobremanera al darle los «reporters» la enhorabuena por su continuación en el ministerio que ocupaba.

A las 8 de la noche terminó la reunión y nada manifestaron los ministros, que se encerraron en una absoluta reserva.

En el Congreso y el Senado celebráronse las anunciadas sesiones, en las que los respectivos presidentes dieron cuenta de hallarse el Gobierno en crisis y levantaron el acto, diciendo que, para la próxima sesión, se avisaría con oportunidad.

\* \* \*

La minoría republicana reunióse en el Congreso: el señor Lerroux facilitó una nota en la que se dice que aceptando como un hecho la ratificación de confianza al presidente Sánchez de Toca, la minoría republicana considera la solución de la crisis como un triunfo decisivo del poder civil.

Cambó, jefe del regionalismo, ha concretado su opinión diciendo que este Gobierno o no debía dimitir o no debe continuar en el Poder, que ha abandonado por que se sentía sin autoridad para continuar gobernando.

\* \* \*

De hecho, pues, está solucionada y resuelta la crisis total planteada por el Gobierno Sánchez de Toca.

Se ha confirmado la explicación que de la misma dimos en nuestra edición de ayer, es decir, que fué provocada por la actitud de los elementos milita-

res que constituyen las Juntas de Defensa; la continuación del mismo Gabinete, encierra, pues, una desautorización para la actuación parcial e interesada de las mismas.

Madrid, 3. A las 18'30

El fallo del Consejo Supremo, aprobado

El rey ha firmado una real orden confirmando el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, anulando la constitución del tribunal de honor formado para juzgar la conducta de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El jefe del gobierno

El jefe del gobierno después de despachar con el rey, ha ido a la Presidencia, donde se ha dedicado a estudiar los asuntos pendientes, que se propone despachar con actividad.

Barcelona, 3. A las 18'30

Entierro del malogrado Ramón Tarragó

Esta mañana, a las 10, se ha celebrado el entierro del infortunado obrero, Ramón Tarragó, fallecido a consecuencia de los disparos que le hicieron varios individuos del somatén, que han ingresado en la cárcel.

Las precauciones tomadas por las autoridades han sido grandes, circulando por las calles de tránsito numerosas fuerzas de guardia civil, policía y seguridad.

Formaban el acompañamiento más de diez mil obreros.

El duelo se ha despedido en la plaza de España, sin haber ocurrido el menor incidente.

El lock-out

El lock-out no ha adquirido las proporciones que creía la Federación patronal, debido, principalmente, a que muchos patronos se resisten a secundarlo, habiéndolo algunos manifestado públicamente.

La ciudad no ha perdido en nada su aspecto ordinario, a causa de la sensatez y la cordura que han demostrado los obreros.

Hoy tercer día del lock-out, se han cerrado sólo algunas tiendas.

Esta mañana, algunos patronos, en automóvil han recorrido la ciudad, observando si se cumplían las disposiciones de la Federación patronal.

Los importantes establecimientos «El Siglo», «Las Novedades», casa Darnius, y «Old-England», continúan abiertos.

En el puerto la situación es igual, el número de huelguistas a 4075.

En las barriadas obreras, el paro se ha extendido algo, pero en pequeñísima escala.

La tranquilidad es absoluta; la animación como de ordinario. No se ha alterado la normalidad en lo más mínimo.

- Los únicos tacones de GOMA MACIZA que en poco tiempo han invadido y dominado por completo el mercado mundial son los de procedencia norteamericana

BOSTON TAAP

Agencia exclusiva: Gerona Plaza del Marqués de Camps, 8

Depositario en Gerona:

Aureo Malaret ZAPATERIA - Rambla Libertad, 2

= El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

HOJALATERIA = LAMPISTERIA  
ELECTRICIDAD

**Dellie, Caballé y Figueras**

Instalaciones para agua, gas y electricidad y toda clase de aparatos sanitarios

Colocación de vidrios de toda clase  
Construcción de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5.—GERONA

LA MECANOGRÁFA INDUSTRIAL  
**José Carreras Moya**

Ajustador mecánico

Platería, 4, 1.º = Gerona

Servicio de abono para el entretenimiento, limpieza, conservación y reparación de toda clase de máquinas para escribir

**UNA PASTILLA VALDA**  
EN LA BOCA  
ES UNA GARANTIA DE PRESENVACION  
de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.  
**ES LA DESAPARICION INSTANTANEA**  
de la sofocación, accesos de Asma, etc.  
**ES LA RAPIDA CURACION**  
de todas las enfermedades del pecho  
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA  
**PEDIR, EXIGIR**  
en todas las farmacias  
**LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA**  
que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre **VALDA** en la tapa  
AGENTES GENERALES: Vicente FERRER y C<sup>ta</sup> Barcelona.

ALMACENES  
**-LA LIQUIDADORA-**  
Precio fijo Precio fijo  
Inmenso surtido en Géneros de Invierno  
Ciudadanos, n.º 11—Minali, n.º 1  
GERONA

**TISALON DE LOS PIRINEOS**  
AGRADABLE  
PURGANTE VEGETAL  
DEPURATIVO DE LA SANGRE - CONTRA LOS RESFRIADOS

Caja 1'50  
Bolsa para dos purgas con instrucciones, 0'25.  
DEPOSITOS EN GERONA  
Farmacia del Doctor Roca y Droguería Pérez Xifra.

**EL FÉNIX**  
FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES  
DE **BAUTISTA JOVET**  
Grandes existencias de los más corrientes — Elegancia y buen gusto en los de encargo  
— Se fabrican en todos estilos —  
EXPOSICIÓN PERMANENTE Ronda de Fernando Puig - Gerona

**Báscula pública**  
de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

Leche pura de vaca. **Granja La Martona**  
:: **LLAGOSTERA** ::  
Se sirve en botellas precintadas  
A 70 CÉNTIMOS LITRO  
Albareda, 5. — GERONA

Tipografía de EL AUTONOMISTA. - Trabajos comerciales de todas clases. - Calle Prensa, 10, GERONA

**AGUA IMPERIAL**

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artrismo o discracia ácida, obesidad, etc., etc.

CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

**BARCELONA**

Taller de mármoles y piedras de todas clases

DE **VAQUER H. N<sup>OS</sup>**

PRONTITUD Y ECONOMIA  
ESPECIALIDAD EN LAPIDAS

Rambla, Mossen Verdaguer, 16  
**Gerona**

**Bombones Tomás**  
El purgante predilecto de los niños.  
VENTA Y DEPOSITO  
**Farmacia LA CRUZ BLANCA**  
DE  
**JUAN MONSALVATJE** Subida S. Félix, 3  
(Pasaje Gómez)  
GERONA

**Doctor ROCA**

Farmacia — Medicamentos puros, Centro de específicos, Aguas minerales.  
Perfumería — Extenso surtido en las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Ortopedia — Especialidad en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES. Unico Gabinete para la colocación de toda clase de aparatos. NO TENGO SUCURSALES. NO TENGO REPRESENTANTES. UNICO DESPACHO.

**P. del Oli, LA CRUZ ROJA. - Gerona**